

Importadora Hema S.A. Hemasa

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018
junto con el informe de los auditores independientes**

Importadora Hema S.A. Hemasa

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio, neto

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IVA	Impuesto al valor agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
IESBA	International Ethics Standards Board of Accountants
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IASB	International Accounting Standard Board
US\$	U.S. dólares
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas

Informe de los auditores independientes (continuación)

A la Junta General de Accionistas y miembros del Directorio:

Importadora Hema S.A. Hemasa.:

Guayaquil, Julio 09 del 2020.

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros que se adjuntan de **Importadora Hema S.A. Hemasa.**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativos y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Importadora Hema S.A. Hemasa.**, al 31 de diciembre del 2019 y el desempeño de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe."

Independencia

Somos independientes de **Importadora Hema S.A. Hemasa.**, de acuerdo con el Código de ética para Profesionales de la Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los miembros de la Junta General de Accionistas de **Importadora Hema S.A. Hemasa.**, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y podría no ser apropiado para otros propósitos.

Empresa en Marcha

A partir del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia relacionada con el brote del virus coronavirus (COVID-19). Esta situación a nivel mundial ha ocasionado que los Gobiernos tomen medidas para contener el brote, afectando a todas las actividades económicas. Ecuador se ha visto afectado por esta situación, ocasionando que el Gobierno decreta el "Estado de excepción" el 16 de marzo 2020. Las operaciones de la compañía se han visto afectadas por las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional.

Informe de los auditores independientes (continuación)

La Administración consciente de la realidad del entorno gubernamental, tiene planes de continuidad del negocio y está evaluando constantemente la situación estableciendo prioridades como el cuidado de la salud de los colaboradores, comunicación permanente con los grupos de interés y obtener liquidez para la continuidad de las operaciones. De acuerdo con lo revelado, las situaciones antes expuestas, indican la existencia de una incertidumbre material que podría ocasionar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha, por tanto no reflejan ajustes y reclasificaciones que pudieran surgir como consecuencia de dicha incertidumbre.

Asuntos de importancia de la auditoría

Asuntos de importancia de la auditoría son aquellos que, a nuestro criterio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

No hemos identificado asuntos claves de auditoría que observar.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe.

Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- ✓ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- ✓ Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- ✓ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que haya sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperarse que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

Fernando Rivera Peredo

ECONOMISTA

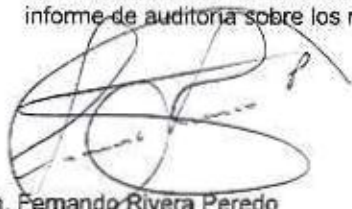
Informe de los auditores independientes (continuación)

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019, sobre el informe de cumplimiento de las obligaciones tributarias como agente de retención y percepción de **Importadora Hema S.A. Hemasa.**, se emite por separado.

Otros temas

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación del informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos.



Econ. Fernando Rivera Peredo

Auditor Externo

RNAE-SC No. 059

Guayaquil, Julio 09 del 2020

Importadora Hema S. A. Hemasa

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activos			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3(b) y 5	1,917	28,705
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	39,855	4,496
Otras cuentas por cobrar		1,510	1,000
Impuestos por cobrar	13(e)	73,375	57,132
Inventarios	7	462,241	384,421
Total activo corriente		578,898	475,754
Activo no corriente:			
Propiedad, planta y equipos, neto	8	31,602	36,172
Cuentas por cobrar a accionistas a largo plazo	11	18,320	20,111
Total activo no corriente		49,922	56,283
Total activos		628,820	532,037


Srta. Mariuxi E. Bravo Montesdeoca
Representante Legal
Econ. Fernando Salas
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Importadora Hema S. A. Hemasa

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	9	3,699	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	269,308	263,855
Cuentas por pagar relacionadas	11	60,000	-
Pasivos acumulados	12	12,747	10,500
Impuestos por pagar	13(e)	14,876	15,146
Total pasivo corriente		360,630	289,501
Pasivo no corriente:			
Cuentas por pagar relacionadas a largo plazo	11	96,594	82,884
Total pasivo no corriente		96,594	82,884
Total pasivos		457,224	372,385
Patrimonio neto:			
Capital social	15	800	800
Aportes Futuras Capitalizaciones		9,691	9,691
Resultados Acumulados		149,161	139,597
Resultado del Ejercicio		11,944	9,564
Total patrimonio neto		171,596	159,652
Total pasivo y patrimonio neto		628,820	532,037



Srta. Mariuxi E. Bravo Montesdeoca
Representante Legal



Econ. Fernando Salas
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Importadora Hema S. A. Hemasa

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos-			
Ventas de productos	3(k)	305,325	251,840
		<u>305,325</u>	<u>251,840</u>
Costo y gastos			
Costo de ventas	16	(204,583)	(161,119)
Gastos de administración	17	(75,900)	(74,090)
Depreciaciones	8	(4,570)	(90)
Gastos Financieros		(293)	(122)
Total costos y gastos		<u>(285,346)</u>	<u>(235,421)</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		19,979	16,419
Provisión para participación a trabajadores	3 (g) y 12	(2,997)	(2,463)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		16,982	13,956
Provisión para impuesto a la renta	13(e) y 3(f)	(5,038)	(4,392)
Utilidad neta		11,944	9,564
Otros resultados integrales			
Otros resultados integrales, neto de impuestos		-	-
Resultado integral del año, neto de impuestos		11,944	9,564
Utilidad neta por acción		14,93	11.96


Srta. Mariuxi E. Bravo Montesdeoca
Representante Legal


Econ. Fernando Salas
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Importadora Hema S.A. Hemasa

Estados de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aporte para futuro aumento de capital	Reservas	Utilidades acumuladas			Total
				Ajustes de primera adopción	Utilidades Acumuladas	Utilidad del Ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre de 2017	800	9,691	-	-	139,383	214	150,088
Mas (menos):							
Aporte para futuras capitalizaciones	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso a utilidades	-	-	-	-	214	(214)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	9,564	9,564
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	800	9,691	-	-	139,597	9,564	159,652
Mas (menos):							
Aporte para futuras capitalizaciones	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso a utilidades	-	-	-	-	9,564	(9,564)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	11,944	11,944
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	800	9,691	-	-	149,161	11,944	171,596


Srta. Mariuxi E. Bravo Montesdeoca
Representante Legal


Econ. Fernando Salas
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

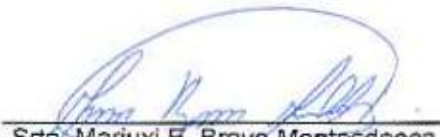
Importadora Hema S. A. Hemasa

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	16,982	13,956
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto		
Depreciación	4,570	90
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas por cobrar comerciales	(35,359)	37,668
(Aumento) disminución en Impuestos por cobrar	(16,243)	(15,902)
(Aumento) en otras cuentas por cobrar	(510)	(999)
(Aumento) en inventarios	(77,820)	(41,474)
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	5,453	3,844
Aumento (disminución) en pasivos acumulados	2,247	3,889
Aumento (disminución) en impuestos por pagar	(5,308)	6,586
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	(105,988)	7,658
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a Maquinarias, mobiliario y equipos	-	(500)
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de inversión	-	(500)
Flujo de Efectivo en actividades de Financiamiento		
Fondos obtenidos (pagados) de accionistas y relacionadas	75,501	(20,041)
Fondos obtenidos de obligaciones bancarias	3,699	-
Efectivo Neto (utilizado) provisto en actividades de Financiamiento	79,200	(20,041)
Aumento neto en efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo	(26,788)	(12,833)
Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio del año	28,705	41,588
Saldo al final del año	1,917	28,705


Sra. Mariuxi E. Bravo Montesdeoca
Representante Legal


Econ. Fernando Salas
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Importadora Hema S. A. Hemasa

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Importadora Hema S.A. Hemasa., fue constituida e inscrita en Registro Mercantil # 17.343 el 10 de septiembre del 2009, y aprobada mediante Resolución No. SC.IJ.DDJC.G.09-0005420 dictado por el Abg. Brando Álvarez, Subdirector Jurídico de Compañías el 09 de septiembre del 2009.

La Compañía tiene por objeto principal dedicarse a la importación, exportación, comercialización y distribución de implementos y repuestos de equipos de computación, televisión, ropas de vestir, compra y venta de repuestos de motos y bicicletas. La compañía podrá ejecutar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

La Administración de la empresa cuenta con el respaldo financiero de sus socios, basado en planes de crecimiento de operaciones y perspectiva de mejora en el rendimiento a largo plazo.

La dirección registrada de la compañía se encuentra en Colon No. 118 y Pichincha, Edificio Colón, Oficina 2, Guayas, Guayaquil.

La Administración ha preparado los estados financieros con base en principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha. Los estados financieros deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en los párrafos precedentes.

2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros de Importadora Hema S.A. Hemasa constituyen los saldos financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la IASB adoptadas para su utilización en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los estados financieros de los ejercicios que se presentan.

Responsabilidad de la información

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, cuya responsabilidad es de los Administradores de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad. Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Notas a los estados financieros (continuación)

Base de medición

Los estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses y se han preparado bajo el criterio del costo histórico, a partir de los registros contables presentándose de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la entidad en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

3. Políticas Contables

(a) Clasificación de los activos y pasivos financieros entre corrientes y no corrientes.

En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

La Compañía clasifica sus activos financieros en categorías "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "Cuentas por cobrar comerciales", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación se rige en función del objetivo por el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y del 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "Cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "obligaciones financieras", "cuentas por pagar" cuyas características se explican seguidamente:

Activos Financieros

Cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. La política de crédito de la compañía es hasta 120 días.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de la antigüedad de los saldos y un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Método de la tasa interés efectiva.- El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Baja en cuenta de los activos financieros.- La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

Pasivos Financieros

Préstamos.- Representan pasivos financieros con instituciones financieras, que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos; subsecuentemente se los mide y registran en su totalidad al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Estos préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, y que se clasifica como pasivo no corriente.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado.- Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuentas por pagar.- Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

Baja de un pasivo financiero.- La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

(b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo disponible en caja, bancos y depósitos a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, neto de sobregiros bancarios.

(c) Inventarios

Los inventarios comprenden todas las compras de artículos e importaciones en tránsito, registrados al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, incluyendo productos terminados adquiridos a terceros para satisfacer la demanda.

El valor neto realizable (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

La Administración de la Compañía realiza una evaluación de la antigüedad de adquisición de los inventarios para determinar si se encuentran aptos para la utilización o comercialización. Se constituye una provisión con cargo a resultados del año para cubrir las pérdidas por inventario en mal estado o no apto para la utilización o comercialización.

(d) Propiedad, planta y equipo

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro acumulado en caso de que ocurriese. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que se obtengan beneficios económicos futuros relacionados con la inversión y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los costos de reparación y mantenimientos posteriores se cargan a resultados del año a medida que se incurren, su monto no es significativo, careciendo de evidencia que permita recuperar mediante el uso del activo a lo largo de su vida útil.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los terrenos son activos no depreciables. La depreciación de otras propiedades, plantas y equipos es calculada con el método lineal basada en la vida útil estimada del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, no se consideran valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía mantiene el criterio que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil no será representativo. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros:

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

	Años
Equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo, se calculan realizando la comparación de los ingresos obtenidos con el valor en libros, registrando en resultados en el periodo en que se incurren.

(e) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los

inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedades, planta y equipo), por cuanto el valor razonable de estos activos, según avalúo practicado por un perito independiente, se aproxima a su valor en libros.

(f) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

Impuestos diferidos.- Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía no registra activos por impuestos diferidos.

(g) Beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones beneficios a los empleados está relacionado con establecido por el Gobierno para pagos por indemnizaciones mediante el Código de Trabajo. Todos los trabajadores en relación de dependencia, a excepción de los administradores, están cubiertos por la ley.

- (i) Obligación por beneficios a los empleados - pagos por largos periodos de servicio La obligación de la Entidad por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con un plan impuesto por el gobierno, se basa en una valoración actuarial integral, mediante la provisión para jubilación patronal y desahucio basados en estudios actuariales ejecutado por peritos calificados especializados independientes, con cargo a resultados del periodo en que se incurren.
- (ii) Participación a trabajadores - La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.
- (iii) Vacaciones, décimo tercero y décimo cuarto, provisionados y cancelado acorde a lo estipulado en la ley.

(h) Sobregiros y préstamos bancarios

Se registran todas las acreencias con instituciones del sistema financiero y cuya obligación de pago sea menor a 360 días, así como sus intereses devengados. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

✓ **Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados Integral durante la vida útil de la deuda de acuerdo al método de la tasa efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la entidad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

(i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, o bien, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Entidad.

(j) Capital social

El capital social está representado por participaciones y se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas participaciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

(k) Reconocimiento de ingresos

Se calcula al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Para reconocer los ingresos de una transacción, se debe considerar los siguientes 5 pasos:

Paso 1, identificar el contrato

Paso 2, identificar las obligaciones de desempeño separadas

Paso 3, determinar el precio de la transacción

Paso 4, distribuir el precio de transacción a obligaciones de desempeño separadas

Paso 5, reconocer los ingresos cuando (o medida que) se satisface cada obligación de desempeño.

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación de servicio al final del periodo sobre el que se informa.

(l) Costos y Gastos

Serán reconocidos como costos y gastos las disminuciones en los beneficios económicos durante el periodo contable debidamente soportados por documentos autorizados por el SRI según el reglamento de facturación y comprobantes de retención, y que sean giro del negocio.

(m) Baja en cuentas

Si la compañía ha transferido activos financieros a un tercero en una transacción que no cumple las condiciones para la baja en cuentas, la compañía revelará para cada clase de estos activos financieros lo siguiente:

a) La naturaleza de los activos.

b) La naturaleza de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad a los que la compañía continúe expuesta.

- c) El importe en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que la compañía siga reconociendo.

(n) Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador donde realiza su actividad productiva.

4. Estimaciones y Criterios Contables.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con norma internacional, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan a los importes de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes al final del ejercicio o período, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio o período, según corresponda. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Los resultados actuales podrían diferir dependiendo de las estimaciones realizadas.

Las principales estimaciones se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Vida útil Propiedades, Plantas y Equipos.

La administración de la Entidad estima las vidas útiles de Propiedades, Plantas y Equipos de acuerdo a las leyes vigentes tal como lo muestra la política contable. En lo concerniente a las vidas útiles de embarcaciones, maquinarias y equipos deben ser analizadas al cierre del ejercicio con el objetivo de medir la vida útil correcta de los mismos.

Esta estimación la realiza la administración con la aprobación de la Junta de Socios, siguiendo un criterio razonable y consistente con el mercado.

(b) Valuación de los instrumentos financieros.-

Como se describe en la Nota 18, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para acciones no cotizadas (al valor razonable con cambio en otro resultado integral) y algunos otros activos y pasivos financieros.

La Nota 23 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de sensibilidad detallada para dichas presunciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo, comprende o siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Caja</u>		
Caja Chica	1,917	1,483
<u>Bancos</u>		
Banco Produbanco	-	24,058
Banco Pichincha	-	3,164
	<u>1,917</u>	<u>28,705</u>

6. Cuentas por cobrar comerciales, neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de las cuentas por cobrar comerciales se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	<u>39,855</u>	<u>4,496</u>

Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un período de crédito de 30 a 60 días promedio.

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado provisión por deterioro para las cuentas por cobrar comerciales.

7. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de los inventarios se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventarios de Mercaderías	<u>462,241</u>	<u>384,421</u>

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado provisión por deterioro para los inventarios.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de propiedad, planta y equipo se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2019		
	Costo	Depreciación acumulado	Valor neto
Maquinaria, Equipo, Instalaciones	45,199	(13,600)	31,599
Vehículos	28,000	(27,998)	2
Equipo de Computación	2,304	(2,303)	1
	<u>75,503</u>	<u>(43,901)</u>	<u>31,602</u>

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de propiedad, planta y equipo se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2018		
	Costo	Depreciación acumulado	Valor neto
Maquinaria, Equipo, Instalaciones	45,199	(9,030)	36,169
Vehículos	28,000	(27,998)	2
Equipo de Computación	2,304	(2,303)	1
	75,503	(39,331)	36,172

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de propiedad, planta y equipo se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2017		
	Costo	Depreciación acumulado	Valor neto
Maquinaria, Equipo, Instalaciones	44,699	(8,940)	35,759
Vehículos	28,000	(27,998)	2
Equipo de Computación	2,304	(2,303)	1
	<u>75,003</u>	<u>(39,241)</u>	<u>35,762</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

	Maquinaria, Equipo, Instalaciones	Vehículos	Equipo de Computación	Total
Costo:				
Saldo al 31 de diciembre 2017	44,699	28,000	2,304	75,003
Adiciones	500	-	-	500
Ventas y/o retiros	-	-	-	-
Traspasos entre cuentas	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2018	45,199	28,000	2,304	75,503
Adiciones	-	-	-	-
Ventas y/o retiros	-	-	-	-
Traspasos entre cuentas	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2019	45,199	28,000	2,304	75,503
Depreciación acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre 2017	(8,940)	(27,998)	(2,303)	(39,241)
Depreciación del periodo	(90)	-	-	(90)
Ajuste NIIF y otros	-	-	-	-
Ventas y/o retiros	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2018	(9,030)	(27,998)	(2,303)	(39,241)
Depreciación del periodo	(4,570)	-	-	(4,570)
Ajuste NIIF y otros	-	-	-	-
Ventas y/o retiros	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2019	(13,600)	(27,998)	(2,303)	(43,901)
Valor neto en libros	31,599	2	1	31,602

9. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones financieras se desglosan de la siguiente manera:

	2019	2018
Sobregiro Bancario Produbanco	3,335	-
Sobregiro Bancario Pichincha	364	-
	3,699	-

Notas a los estados financieros (continuación)

10, Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosan de la siguiente manera:

	2019	2018
Proveedores	262,954	260,286
Otros	6,354	3,569
	<u>269,308</u>	<u>263,855</u>

11, Transacciones entre partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las transacciones entre partes relacionadas se conformaban:

	2019	2018
Por Cobrar: Largo Plazo		
Bravo Montesdeoca Mariuxi Elizabeth	16,610	18,587
Bravo Monge Hernán Enrique	1,710	1,524
	<u>18,320</u>	<u>20,111</u>
Por Pagar: Corto Plazo		
Inbral S.A.	60,000	-
Por Pagar: Largo Plazo		
Bravo Montesdeoca Mariuxi Elizabeth	52,486	52,486
Bravo Monge Hernán Enrique	44,108	30,398
	<u>96,594</u>	<u>82,884</u>

12, Pasivos Acumulados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos acumulados se desglosan de la siguiente manera:

	2019	2018
Beneficios Sociales	8,097	6,698
15% Participación Trabajadores	3,654	2,622
IESS por Pagar	996	1,000
Sueldos por Pagar	-	180
	<u>12,747</u>	<u>10,500</u>

13. Impuestos

(a) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias dentro del plazo preestablecido conforme normativa.

(b) Tasa de impuesto, exoneraciones y rebajas-

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa de impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2019 fue del 25% sobre las utilidades gravables, en lo concerniente al periodo 2018, mediante la Ley de Reactivación económica se efectuó un incremento a las tasas de impuesto a la renta del 22% al 25% y 28%, sobre su base imponible.

Tarifa 25%:

Las sociedades constituidas en el Ecuador, como sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible.

Tarifa 28%:

El incremento de la tarifa en 3 puntos porcentuales al impuesto a la renta, esto es de un 25% al 28%, se aplicará a aquellas sociedades que:

- Posean accionistas, socios, partícipes, constituyentes – beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o régimen de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social de la entidad.
- La participación en paraísos fiscales o régimen de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, conforme reglamento.
- Incumplan con el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios, acorde establezca el reglamento y resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones aplicables.

Rebaja de la Tarifa 25% al 22%:

La rebaja de la tarifa en 3 puntos porcentuales al impuesto a la renta, esto es de un 25% al 22%, se aplicará a aquellas sociedades consideradas como micro y pequeñas empresas, así como a exportadores habituales.

La correcta aplicación de la reducción de la tarifa de impuesto a la renta al 22%, será sujeta a controles conforme normativa y parámetros para su condición, siendo una reducción en miras de generar empleo.

Reinversiones:

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando sea una sociedad exportadora habitual, o cuya actividad se encuentre inmersa en la producción de bienes incluyendo el sector manufacturero con 50% de componente nacional, o aquellas sociedades de turismo receptivo, y efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos que se distribuyan luego del pago del impuesto a la renta, a favor de sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales o régimen de menor imposición, están exentos del pago de impuesto a la renta.

Los dividendos que se distribuyan luego del pago del impuesto a la renta, a favor de personas naturales no residentes, encuentran exonerados del Impuesto Renta.

Excepciones: Los dividendos que se distribuyan luego del pago del impuesto a la renta, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador, o cuando la sociedad que distribuye dividendos no da cumplimiento con el informativo de los beneficiarios efectivos, no podrá acogerse a la exoneración del impuesto.

(d) Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, las compañías en Ecuador pueden compensar las pérdidas tributarias sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que se obtuvieron dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

(e) Cuentas por cobrar y pagar por impuestos-

Al 31 de diciembre de 2019, 2018, las cuentas por cobrar y pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por cobrar:		
Impuestos a la Salida de Divisas	50,361	41,779
Impuesto al Valor Agregado	20,216	10,521
Anticipo Impuesto a la Renta	1,567	4,137
Retenciones en la Fuente	1,231	695
	<u>73,375</u>	<u>57,132</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Por pagar:

Impuesto al Valor Agregado	9,803	9,804
Impuesto a la renta	5,038	4,392
Retenciones de IVA	-	515
Retenciones en la Fuente	35	435
	<u>14,876</u>	<u>15,146</u>

(f) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

Los (gastos) ingresos por impuesto a la renta mostrados en el estado de resultados de los años 2019 y de 2018 se componen de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto corriente	5,038	4,392
Impuesto diferido	-	-
	<u>5,038</u>	<u>4,392</u>

La conciliación entre el cargo del estado de resultados por impuesto a la renta y el resultante de aplicar la tasa de impuestos del 22% sobre la utilidad gravable al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del ejercicio	19,979	16,419
(-) Participación a trabajadores	(2,997)	(2,463)
Gastos no deducibles	3,170	4,290
Base para Impuesto a la Renta	20,152	18,246
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
Impuesto a la renta causado	5,038	4,014
Anticipo de impuesto a la renta	1,563	4,392
Provisión para Impuesto a la renta	5,038	4,392

14. Reformas tributarias

El 31 de diciembre de 2019, se publicó la Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal, que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema

tributario y aumentar los ingresos fiscales y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020, los principales puntos son los siguientes:

- Régimen Simplificado en el cumplimiento de obligaciones tributarias de microempresarios en relación al Impuesto Renta – Impuesto al Valor Agregado IVA- Impuestos a los consumos especiales ICE. Elimina la obligación de ser agente de retención, con excepción los estipulados en normativa vigente.
- A partir del año 2020 se elimina el Anticipo de Impuesto Renta, dicho pago será factible anticiparlo voluntariamente, constituyendo un crédito tributario para pago del Impuesto Renta Anual. El impuesto renta será cancelado por sociedades que generen utilidades, beneficiando a las empresas – contribuyentes contar con liquidez en el periodo fiscal.
- Crea Impuesto Renta Único Agropecuario aplicando una tarifa del 2% sobre la obtención de Ingresos del dicho sector, como: Agrícola, avícola, pecuario, apícola, canícula y carnes en estado natural.
- Reducción hasta el 1% en la tarifa del impuesto a la Renta Único del Banano, siempre que el productor cuente con el certificado de cumplimiento de buenas prácticas agrícolas. Para la producción bananera se aplicará la tarifa de hasta el 2% sobre las ventas brutas o de la producción propia que se exporte. En el caso de la exportación de fruta producida o no por el mismo sujeto pasivo, se aplicará la tarifa del 3% en base al cálculo establecido en normativa vigente.
- Se origina la contribución única y temporal a sociedades que hayan generado ingresos gravados, iguales o superiores a un millón de dólares, en el periodo fiscal 2018, incluyendo a sociedades inmersas en régimen de Impuesto Renta Único. La contribución no podrá ser superior al 25% del Impuesto Causado del año 2018, y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para otros impuestos.
- Las personas con ingresos anuales de más de USD 100 000 no podrán deducir sus gastos personales, salvo cuando se trate de enfermedades catastróficas, raras o huérfanas, así como los gastos por los mismos motivos de sus familiares.
- Los dividendos que se distribuyan por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a partir de la vigencia de ley, se encontrarán exentas del Impuesto Renta únicamente cuando sean a favor de otras sociedades nacionales.
- Se simplifica cálculo y retención de impuesto Renta en distribuciones de dividendos. El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido, valor sobre el que se aplicará la retención correspondiente.
- A partir del 1 de enero de 2021, las provisiones por desahucio y jubilación patronal serán deducibles, considerando trabajadores con mínimo de 10 años laborando, y que los aportes sean administrados por una Administradora de Fondos autorizada.
- Las exenciones en materia de Impuesto Renta se generan con objetivo de incentivar la producción y empleo en:
 - Proyectos de interés social financiados con fondos no reembolsables de gobierno a gobierno.

Notas a los estados financieros (continuación)

- A pagos parciales de rendimientos financieros en depósitos plazo fijo e inversiones en renta fija.
- Utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos, fideicomisos de titularización en activos inmuebles.
- Inversiones nuevas en servicio de infraestructura hospitalaria, servicios educativos, culturales y artísticos.
- ✓ En materia de ISD se da paso a la eliminación de plazo y condiciones de los pagos realizados al exterior, provenientes de rendimientos financieros, ganancias de capital y capitales, de las inversiones provenientes del exterior, ingresadas al mercado de valores. Procede la exoneración de ISD en pagos realizados al exterior en la realización de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, con carácter no rembolsado de gobierno a gobierno.
- ✓ El Régimen para artesanos se mantendrá en tarifa 0% de IVA, cuando se encuentran calificados por los organismos públicos pertinentes.
- ✓ Los servicios digitales gravarán una tarifa del 12% del IVA.
- ✓ El servicio de carga eléctrica para vehículos eléctrico se gravará una tarifa de 0% del IVA.
- ✓ Se gravará con el 0% del IVA: a las loras, follajes y ramas cortadas; a los tractores de hasta 300 caballos de potencia; los bienes y servicios de artesanos calificados; a tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos. La misma tarifa tendrán los servicios de suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
- ✓ Los planes pos pago de telefonía celular tendrán una tarifa del ICE del 10%. Regirá un impuesto progresivo para las fundas plásticas. Inicia con USD 0,04 por funda en el 2020, para el 2022 será de USD 0,08 y para el 2023 de USD 0,10.
- ✓ Estarán exentos del ICE: los vehículos no ortopédicos destinados a personas con discapacidad; los productos lácteos y sus derivados; los incandescentes, insumos automotrices.
- ✓ Brinda apoyo a contribuyentes afectados por el paro nacional de Octubre 2019, reduciendo en un 10% el Impuesto Renta a pagar periodo fiscal 2019, a los sujetos pasivos domiciliados a septiembre 2019 en las áreas acorde normativa, y cuya actividad principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y turismo.

15. Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la compañía estaba constituido por 800 acciones con valor nominal de USD\$ 1 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre del 2019 el capital se encuentra conformado por los siguientes accionistas:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>% Participación</u>
Accionistas:	
Bravo Monge Hemán Enrique	51%
Bravo Montesdeoca Mariuxi Elizabeth	49%
	<u>100.0%</u>

16. Costo de Ventas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el costo de venta se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario Inicial	384,421	312,426
Importaciones de bienes	282,404	231,655
Compras locales	-	1,459
Inventario Final	(462,242)	(384,421)
	<u>204,583</u>	<u>161,119</u>

17. Gastos de Administración

Al 31 de diciembre de 2019, los gastos de administración se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	43,826	44,663
Indemnización y Beneficios Sociales	12,496	13,072
Honorarios profesionales	5,160	7,417
Impuestos, contribuciones y otros	2,655	1,638
Gastos de Viaje	2,223	440
Mantenimiento y reparaciones	2,069	1,982
Gastos de expensas	2,025	-
Combustibles	1,835	1,795
Suministros y materiales	612	646
Servicios básicos	409	243
Iva cargado al gasto	358	606
Movilización y transporte	240	364
Otros	1,992	1,224
	<u>75,900</u>	<u>74,090</u>

18. Instrumentos Financieros

Gestión de riesgos financieros.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía, está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Administración, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

- ✓ **Riesgo de liquidez.-** La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Los Accionistas han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.
- ✓ **Riesgo de crédito.-** Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía mantiene créditos con terceros y con instituciones financieras locales, por tal razón se mitiga el riesgo de posibles pérdidas financieras ocasionadas por incumplimiento.
- ✓ **Riesgo de capital.-** La compañía, gestiona su capital para asegurar que estará en la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento de sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Categorías de instrumentos financieros.- El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	2019	2018
Activos Financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	1,917	28,705
Cuentas por cobrar comerciales, neto (Nota 6)	39,855	4,496
	41,772	33,201

Notas a los estados financieros (continuación)

Pasivos Financieros:

Obligaciones financieras (Nota 9)	3,699	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 10)	269,308	263,855
	<u>273,007</u>	<u>263,855</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros.- La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros.- El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan con referencia a los precios cotizados en los referidos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción.

Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

19.- Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación definitiva.

En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

20.- Eventos subsecuentes

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia relacionada con el brote del virus coronavirus (COVID-19). Esta situación a nivel mundial ha ocasionado que los Gobiernos tomen medidas que restringen la movilidad de personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, afectando a todas las actividades económicas. Ecuador se ha visto afectado por esta situación, ocasionando que el Gobierno decrete el "Estado de excepción" el 16 de marzo 2020, donde se establece principalmente restricción de la

Notas a los estados financieros (continuación)

circulación en el País bajo ciertas condiciones. Las operaciones de la compañía se han visto afectadas por las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional.

La Administración de la Compañía tiene planes de continuidad del negocio y está evaluando constantemente la situación estableciendo prioridades como el cuidado de la salud de los colaboradores, comunicación permanente con los grupos de interés y obtener liquidez para la continuidad de las operaciones.

Las situaciones arriba indicadas pueden impactar en las operaciones de la compañía y hasta la fecha de este informe, no es posible cuantificar los efectos financieros de estas medidas de restricción ya que se desconoce el tiempo que dure esta situación, razón por la cual los estados financieros deben ser leídos tomando en consideración estas circunstancias.